

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.-Sábado 23 de Septiembre de 1911

Núm. 1.088

Lugo y la huelga

En Lugo no ha repercutido el movimiento obrero. Los emisarios coruñeses, en sus entrevistas con los presidentes de las sociedades obreras, no llegaron a convencer a éstos de la conveniencia del paro. Regresaron a La Coruña sin haber logrado sus propósitos, los agitadores.

El mitin anunciado para el domingo, fué suspendido por orden del gobernador. Los obreros comprendieron perfectamente que, aun convocada la reunión con fines pacíficos, no podía darse ocasión al menor alboroto, que podría terminar en un conflicto serio.

Ayer circularon otra vez rumores pesimistas. Hablóse de que la Sociedad de Ebanistas, como adherida a la Unión General de Trabajadores, secundaría la actitud de este organismo. Llegó a afirmarse que hoy no se publicarían periódicos.

Todo quedó reducido a una falsa alarma. No obstante, las autoridades habían tomado precauciones. Por la noche buscábase a caracterizados obreros, para averiguar los propósitos de algunas sociedades.

Por fortuna, la alarma fué infundada. La normalidad no se alteró un momento. En los actuales instantes carece de toda oportunidad la huelga. Con mayor razón, desde que la Unión General de Trabajadores ha dado por terminada la huelga de Madrid y desde que se puede considerar restablecida la calma en toda la península.

LA PRENSA

De La Correspondencia Militar.

«La huelga general puede darse por frustrada en Madrid, como se ha frustrado en otros muchos puntos, y esto se debe a la falta de seriedad, claridad de juicio y rectitud en el pensar de los buenos obreros, de los que aspiran a mejorar su condición dentro de lo posible, pero rechazan toda acción delictiva y desdenan las intenciones y falaces propagandas de los señores de la revuelta.

El verdadero obrero, el que acepta y bendice la universal y santa ley del trabajo, porque ella garantiza su propio pan y el de los seres más caros a su corazón, el que no sueña con repartimientos de tierras, saqueos de Bancos ni venganzas sociales en masa, el que tiene una Patria y la ama y la defiende, ese está ya cansado de ser un juguete en manos de los cabeceles y explotadores del proletariado, y reivindica una libertad personal cuya captación ha sumido en una nueva e irritante forma de esclavitud.

Ante el dictatorial decreto de huelga general lanzado por la aristocracia del proletariado, humildes operarios han vuelto la espalda con desprecio, y, atentos a su dignidad y a su deber, han continuado estoicamente sus labores, cuya interrupción creían que ningún motivo racional y plausible justificaba. Y conste aquí nuestra profunda y afectuosa gratitud a todo el personal obrero de La Correspondencia Militar, que ni por un instante ha desmentido su inteligente laboriosidad, su incansable celo y la adhesión y el cariño con que corresponde a nuestros cordiales y amistosos sentimientos.»

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular del coronel del regimiento de Otuaba disponiendo que las incidencias de este regimiento que se encuentran con licencia limitada y cuatrimestral verifiquen inmediatamente su incorporación a este Cuerpo y en la plaza de Valencia.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto de suspensión temporal de garantías constitucionales acordada el día 12 y el 18 del presente mes, respecto de las provincias de Vizcaya y Valencia, se hace extensivo a las restantes provincias del Reino.

Ministerio de Hacienda.—Resolviendo las dudas surgidas sobre la manera de aplicar la disposición 8.ª de las especiales de la ley de Presupuestos vigentes por la que se autoriza al Gobierno para concertar con los Ayuntamientos el pago de débitos por anualidades.

Ministerio de Instrucción.—Continúa la publicación del reglamento de provisión de escuelas para la aplicación del Real decreto de 7 de Julio último.

Ayuntamientos.—Los de Navia de Suarna y Oro, participan haber acordado a los encabezamientos gremiales.

—Los de Otero de Rey y Puertomarín, tienen expuesto el Padrón de Industrial para 1912.

Censo electoral.—La junta municipal de Antas cita a los mayores contribuyentes para asistir al sorteo de vocales.
—La de Pales de Rey, ídem id.
Juzgados de 1.ª instancia.—El de Montforte, cita a Manuel Rodríguez González, por infracción de la ley de pesca.
Comar danca de Marina de Ferrol.—Anuncia la vacante de Asesor del distrito de Luanco (Gijón).

Juan Neira Cancela

Hace dos años que dejó de existir el culto literario orensano, entusiasta hijo de la tierra, cuyo nombre da comienzo a estas líneas.

Al recordarlo, no podemos por menos de traer a la memoria la condición de gallego enxebre que le distinguía: cualquier punto de Galicia era su pueblo natal.

Nosotros lo vimos en Orense, donde nació, y en Lugo, y tanto allí como aquí, sentía por la tierra, se complacía con nuestros progresos, interesándose por ellos; lamentaba nuestras contradicciones, que en su deseo de verlas aminoradas, les buscaba un probable remedio, y contribuía con su óbolo, muy acertadamente por cierto, al progreso de nuestro pueblo, confundiendo con nosotros al primer llamamiento.

Por esto, con cariñoso respeto, nos lo trae hoy a la memoria el día que cumple el segundo aniversario de su fallecimiento.

Movimiento de tropas

De Valladolid ha salido para Gijón el regimiento de Isabel II, que hace pocos días regresó de Asturias, por creer terminadas las huelgas en aquella región; para reemplazar al expresado regimiento en la capital castellana, ha salido de Madrid el batallón Cazadores de Arapiles, número 9, mandado por su teniente coronel don Luis Carniado.

El regimiento de Asturias salió para Leganés. También llegaron a la corte, precedentes de Alcalá de Henares, los batallones de Cazadores de Madrid y Barbastro, alojándose el primero en el cuartel de Montaña, donde hasta hace pocos días se alojó el batallón de Llerena; el batallón de Barbastro se acuarteló en los Dárs, donde estaba antes el batallón Cazadores de Las Navas.

UN CONCURSO

Por el Ministerio de Bellas Artes de la República de Cuba se ha convocado a todos los escultores del mundo que las Cámaras han votado la cantidad de pesos 100.000 destinada al monumento que en la Habana se erigirá en honor del general Maceo.

El plazo para la admisión de bocetos es de seis meses, a contar del 20 de Julio de 1911.

La estatua ha de ser ecuéstre. En la residencia oficial del señor ministro de Cuba podrán encontrar datos los artistas que deseen presentarse al concurso.

Los emigrados portugueses

Según nos participan de Junquera de Ambía, los emigrados portugueses que allí residen, recibieron por conducto de la Guardia civil, la orden de internarse.

En número de ochocientos y con sus jefes, partieron sin oponer la menor resistencia, hacia Maceda, seguidos de la benemérita.

Los emigrados se encontraban muy bien, no tenían trabajo alguno, cobraban con exactitud, y como se trataba de hombres pacíficos, habían fraternizado con el pueblo que lamentó su partida y lo que dejaban en la localidad.

Los doscientos y pico de hombres, que permanecían en Maceda, salieron con dirección a la carretera de Ponferrada y es de esperar que no quede un solo portugués que no sea internado.

Suponemos que todo esto obedecerá a reclamaciones del Gobierno lusitano.

Lugo-Salón

El pabellón de la Puerta Aguirre se ha visto muy concurrido estas últimas noches. Tanto las películas, como las numerosas variedades son del agrado del público, que aplaude la labor de los artistas.

Especialmente, Rassié, con su perrita amaestrada, y sus excentricidades musicales, constituye un atractivo de Lugo-Salón.

Hemos oído asegurar que se hallaba en Lugo, y al habla con la empresa del cine, el representante de la Compañía cómica-lírica que dirige el Sr. Aparicio.

Actualmente trabaja en Palencia en donde es muy aplaudido.

Dícese que debutará el miércoles o el jueves de la semana próxima.

—Nos felicitamos de que tan grotescos proyectos se continúen.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 22-22-50.

En Madrid apenas se ha notado el paro. Únicamente se observaba la anomalía por la presencia de fuerzas de seguridad y guardia civil en las calles, custodiando los principales edificios.

El fracaso de la huelga en Madrid estaba previsto. Esto explica la tranquilidad del vecindario ante la inminencia del paro. Al fin las sociedades obreras dieron por terminado el conflicto, aconsejando la vuelta al trabajo.

Las últimas noticias de Melilla indican un nuevo acrecentamiento de la harka. En los dos últimos días ha aumentado el tiro en las posiciones más avanzadas.

Continúa en Melilla la incorporación de licenciados a los cuerpos de aquella guarnición.

Prestan servicio en la plaza y en las posiciones más inmediatas, y acompañan a los convoyes hasta Nader, las fuerzas de la brigada que manda el general Perreira, constituida por los regimientos de Mallorca y Guadalupe.

UN UJER DEL CONGRESO.

DESDE MELILLA

(De nuestro corresponsal especial)

Notas retrospectivas.

Nunca como ahora, en mi concepto, puede tratarse asunto de mayor importancia, de transcendencia tanta... hoy que el espíritu público se halla tan vivamente suscitado por los asuntos de Melilla, que todas las naciones están pendientes y muestran interés tan singular en llegar a un acuerdo común para resolver de una vez para siempre el estado anómalo y de perturbación constante y llegar a una feliz solución entre todas las potencias que tienen intereses en Marruecos.

Evidentemente que lo que hoy nos ocurre en África y los obstáculos con que frecuentemente tropezamos para ejercer los derechos que nos conceden los tratados y cumplir los compromisos contraídos en el Acta de Algeciras, es fruto de que todo lo hemos abandonado: Derechos que nacían del tratado de Wad-Ras; concesiones reconocidas en el tratado de comercio; todo, absolutamente todo; hasta la protección que en 1879 pidió a España el Sherif de Wazan fué rechazada; obligándose así dicho Sherif a demandar su protección de Francia, la que concedida, le sirvió para acrecentar desde entonces la influencia de su política.

Nuevamente castigada la barbarie africana en 1903, hemos debido sostener sin contemplaciones y a todo trance nuestra preponderancia tan legítimamente adquirida, haciendo crecer nuestra influencia en relación directa con la necesidad de aumentarla, y no manteniéndola estacionada, dando lugar a que las consideraciones se interpusieran de modo desfavorable, como lo demuestran los sucesos actuales en las riberas del Kert.

Si una vez terminada aquella lucha se hubiera impuesto nuestra autoridad y hubiéramos ocupado con puestos avanzados todo ese territorio, especialmente el fronterizo a nuestras Plazas de Alhucemas y el Peñón, nos habríamos hallado en condiciones de defensa lo suficientes a tener ya orillado el conflicto, y esos puestos avanzados hubieran servido para destruir en el acto toda maquinación, y castigar duramente las insolencias actuales.

Pero, ni nos hemos limitado a adquirir en cualquier forma media docena de posiciones más, no haciendo en cambio nada para afirmar nuestro poder, viviendo como completamente ajenos a lo que es y debió ser siempre nuestra misión en África; si hemos desafiado y mirado también con criminal indiferencia los numerosos atentados que por hábiles distintas se nos han inferido; limitándonos a lo sumo a imponer una multa, no siempre satisfecha, y a contentarnos con actos de sumisión que se olvidan con el menor pretexto, muy natural y muy lógico es lo que hoy acontece; ¡qué nada alienta tanto como la impunidad! Y cuando ésta impunidad ha recaído sobre gente semi-salvaje, ¿qué era de esperar sino las agresiones bárbaras de que hemos sido objeto al frente casi de nuestras posiciones del Kert?

Hay pues que recobrar el prestigio perdido en tantos años de abandono, así como asegurar nuestro poder allí donde supimos adquirirlo a fuerza de sufrimientos, de bravura sin rival; y el único medio de recuperar uno y otro, es en nuestro humilde criterio, haciéndonos justicia por nuestra mano, continuando los hechos gloriosos de los días 7 y 12 pero con mano fuerte y castigando sin contemplación a este pueblo fanático, ya que debemos estar acostumbrados a que no hay que confiar en esas protestas de amistad y de que de ellos nos separa siempre un abismo insondable, un odio a muerte, eterno e irreconciliable.

Además sea posible la política de atracción con el insalvable enemigo de nuestra raza? ¿Cabe dilación de principios y de-

trinas, aun cuando éstas se circunscriben a las cuestiones de derecho internacional? No: las guerras emprendidas contra éstos semi-salvajes que no respetan ninguna ley humana deben estar exceptuadas de las reglas comunes.

A los que abrigan en su seno la semilla de la venganza y latente el sentimiento del odio, pero del odio salvaje, odio verdaderamente africano, no se les atrae ni se les convence, sólo un terrible castigo de matar puede su barbarie.

¿No resulta pues ridículo que en mítines y manifestaciones extemporáneas se pretenda volvamos a nuestras posiciones anteriores, en vez de que el Estado, de una vez para siempre, dando de mano a deplorables luchas políticas, aúne sus esfuerzos en pro de algunos de los problemas que las pasadas generaciones nos legaron sin resolver, y que a la presente toca dar conclusión, so pena de dejarla a naciones, sino más enérgicas, más previsoras en cambio?

¿Podríamos honrosamente, ditierr el escarmiento de estos bárbaros cada vez más ensobrecidos y audaces? No; de ningún modo; eso no sería discreto, ni prudente, ni explicable, ni decoroso, ni digno; necesitamos, repito, indispensablemente, castigar con mano fuerte, no el desacato de hoy, ni el atentado reciente, sino acudir a la necesidad imprescindible de arrojar a una sima de profundidad sin fin, la necia arrogancia del tirano, que merced a nuestras tolerancias pasadas ha llegado a suponer que no son tales tolerancias lo que ha existido, sino empujamiento de nuestras almas, pérdida total del temple de ellas.

¿Por qué decir, entonces y con bastante insistencia por cierto, que no se piensa en España en estos momentos en aventuras y conquistas? ¿Podemos acaso calcular a donde llegarán los acontecimientos? ¿No es axiomático que los acontecimientos en la guerra se suceden de tal suerte que aquellos que sólo parecen presentar el aspecto de escaramuza, de debilidad y despreciable tiroteó, toman luego proporciones de serio combate y de lucha en que hay necesidad absoluta de jugar el todo por el todo, por aquello de que «las más pequeñas causas pueden a veces producir más grandes efectos»? Y, aun supuesta la victoria, de nuestra parte, ¿quién puede asegurar que el enemigo reconozca nuestra superioridad y su propia impotencia, ó que por el contrario, no extreme su fanatismo hasta llegar a la guerra santa, que fatalmente nos obliga a mayores sacrificios por nuestra parte para dejar garantida nuestra seguridad en lo porvenir?

Si hoy por hoy, en verdad, no se trata más que de liberar el territorio que nos pertenece, mantener sobre él cubierta la bandera de la patria y escarmentar a estas feroces kábilas para que les sirva de recuerdo eterno la lección que debe recibir... los acontecimientos serán los que determinarán nuestra actitud y nuestro proceder, pero sin tener que rendir parias a nadie, ni tampoco mostrar vacilaciones. ¡Que las naciones que se ven ultrajadas, vengadas en sus más caros sentimientos, no necesitan cooperación ni consejos de pueblo alguno! ¡El guante arrojado a una nación que supo vivir siempre de sus prestigio... esa nación lo recoge, y con la mirada fija en la provocación y el ultraje, lánzase a castigar la osadía: España tiene bien probado que es pueblo de honor y de virtudes a quien jamás detuvo ni la distancia que hubiera de salvar para alcanzar la satisfacción y castigar a su ofensor ni los obstáculos que para ello hubiese que vencer!

En esta situación se encuentra hoy España; a ella sola le compete resolver y desatar el nudo gordiano; más, si gentes extrañas quieren suscitarnos conflictos para su propia utilidad, no faltará, como dijo un ilustre autor, un Méndez Núñez que, aún a riesgo de perecer en desigual contienda, desafíe el poder del que, artatamente trate de impedir que recibamos la satisfacción más cumplida.

Situación de fuerzas.

Quedaron reconstituidas las brigadas orgánicas.

La del general Orozco, compuesta por los batallones de Cazadores, vivaquea en el collado de Yadumen, al pie del Harcha.

La del general Carrasco, con los regimientos de Ceriñola y San Fernando, en Imarufen; y la del general Ros con los de África y Melilla, en Ishafen, con el cuartel general de la división.

Rumor grave.

Circula con insistencia el rumor de haber sido descubiertos por nuestros confidentes en el campo enemigo varios agentes franceses que han traído a la harka armas y municiones. En los centros oficiales se guarda absoluta reserva sobre este extremo que sólo a título de rumor me atrevo a comunicar a pesar de haberme asegurado su veracidad personas que merecen entero crédito.

Melilla, 18 de Septiembre de 1911.

VIAJEROS

Salieron: Para Mondoñedo, D. José Villaverde y D. Germán Salaverri.

—Par, Vilalba, D. Antonio Nieto, de las Trindad Trashorras y D. Encarnación Rodríguez.

—Par, Vivero, D. Clara Alonso y D. Agustín González.

—Par, Sanabria, D. Antonio Santillo, de las Trindad Trashorras y D. Encarnación Rodríguez.

DESDE AMÉRICA

Libertad opresora

Los españoles, dentro de España, nos prendamos con facilidad de lo ajeno, y, generalmente, aunque no lo conozcamos, lo creemos superior a lo nuestro, sólo por el capricho que hay en desprestigiar lo uno y elevar lo otro.

Este capricho desaparece muy fácilmente el día que nos encontramos fuera de España, y todo lo que hasta entonces fueron censuras, conviértense después en los más calurosos elogios.

Quienes han oído hablar de Francia, de Alemania, de Inglaterra, de Norte América, y de tal ó cual República Americana, que han oído hablar en muchos casos a qui no conoce aquello de que habla, ó que si lo conocen les desde un punto de vista, pero en conjunto; son imaginaciones fácilmente dispuestas a formarse las más estupidas y caprichosas fantasías; son sueños a los que su imaginación vertiginosa ó ignorante concede carta de realidad.

La perla de las Antillas, Puerto Rico, que fueron colonias españolas, y que hoy son posesiones de Norte América, porque anteriormente nos las arrebataron de hecho, pero no de derecho (¿cuando no se acuerdan é invocan la dominación española? ¿Qué, no serían los portorriqueños capaces de hacer por reintegrarse a los lares españoles? Viven bajo el yugo odioso que produce la opresión y la tiranía. No se ve el régimen que debe existir en las que se llaman Repúblicas, es más bien un régimen absoluto y despotista.

No puede venir un emigrante a buscar trabajo a Puerto Rico, sino trae 30 dollars en el bolsillo; un pasajero que se queda aquí de tránsito, no puede entrar sino trae certificación de vacuna; un pasajero no puede desembarcar a visitar la población sino es pasajero de primera ó segunda clase, aun siéndolo, necesita ir provisto de un ticket personal para poder hacerlo; si es pasajero de tercera se queda a bordo, mal que le pese.

Estas son las leyes Norte Americanas, de un país que se llama republicano, de un país moderno, que asombra ó quiere asombrar al mundo con cosas extraordinarias, que en realidad en muchos casos y cosas, son brutales, excéntricas y propias de un pueblo salvajemente ilustrado.

Nada absolutamente han reformado ni mejorado los yankees: ni la población, ni el comercio, desde su dominación; ni en fortificaciones, ni en el puerto; solo en lo que dejó relatao, y en que on lea como avergonza la y provocando odio su bandera don te antes ondeó la nuestra.

¿Prograsar el país? al contrario, ha descendido. En el puerto no se ve movimiento y lo mismo sucede en la bahía, y es pu blo yanqui que cada día quiere impresionar con una excentricidad, que es tan activo, progresivo y avanzado en su país, después de trece años de dominación aquí, sólo ha establecido un vapor semanal con la metrópoli, y que cada palabra por cable de aquí a la Habana su sta setenta y cinco centavos oro; ha introducido sus leyes, sus artículos y su moneda. Pero, ¡que leyes! Dios mío!

V. VILLALVA.

S. Juan, P. R.; 29-9-11.

Las huelgas en Galicia

En estos últimos días no recibimos periódicos de la Coruña, Ferrol y Vigo.

No sabemos, por tanto, lo que ocurrirá en estas poblaciones. Si nos teníamos noticias de que se había acordado el paro, pero ignorábamos los incidentes a que diera lugar, ya que no hicimos caso de los infantes que estos días circularon respecto a desórdenes en la Coruña.

Hay llegaron a nuestra capital los periódicos de la ciudad herculina y de ellos extractamos los siguientes detalles, que leerán con interés nuestros lectores.

En la Coruña

El lunes.

El lunes transcurrió tranquilo, sin que ocurriese nada desagradable. A primera hora recorrieron algunos huelguistas los comercios invitando al cierre, pero no fueron atendidos porque el gobernador se apresuró a hacer saber a los comerciantes que estaban garantidos sus intereses. Hubo algunas indicaciones a las gentes de las aldeas para se abstuviéran de traer subvenciones y se hicieron infructuosas gestiones para que el paro alcanzase a los operarios de las fábricas de alambrado.

La población ofreció el aspecto ordina-

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Desde Melilla

Otro combate

Madrid 22-16'20.

Según un telegrama oficial recibido de Melilla, la harca hostilizó nuestras posiciones avanzadas.

Varias columnas realizaron movimientos combinatorios.

Una de ellas, mandada por el coronel Primo de Rivera, ocupó a Taurarrit.

Los moros huyeron, abandonando gran número de caláveres y fusiles.

Nuestras bajas consistieron en ocho soldados muertos.

Resultaron heridos el comandante Daban, nueve oficiales y 38 soldados.

LAS HUELGAS

Últimos chispazos

Ofreciéndose al Gobierno

Madrid 22-22'15

El conflicto obrero puede considerarse como disuelto.

Sólo quedan pequeños restos del movimiento revolucionario en Oviedo y Murcia. Pueden considerarse como los últimos chispazos de las huelgas generales.

Holgaron los obreros mineros de Sama.

Muchos centros y sociedades obreras han ofrecido su concurso al Gobierno para resolver el conflicto.

Víctima del deber

Funerales

Hoy se han celebrado en S. Francisco el Grande, solemnes funerales por el Juez de Sueca, asesinado por las turbas en Cullera. D. Jacobo López de Rueda.

El fúnebre acto resultó solemnisimo.

Asistió a la magistratura española que presta servicio en Madrid.

Los magistrados de Barcelona erigirán un monumento en el Palacio de Justicia e inscribirán su nombre con letras de oro en una lápida que será colocada en el dicho edificio.

En Barcelona

Tranquilidad

En Barcelona no se ha alterado la tranquilidad.

Siempre practicándose registros y detenciones.

Fueron deteni los tres sujetos comprometidos en el fracasado complot. Dícese que dimitió el Marqués de Marianne alcalde de Barcelona.

En otros pueblos

Hacia la normalidad

En Cullera han sido detenidos los directores de los Círculos obreros y políticos clausurados.

En Alforja se han practicado veinte detenciones y cuatro en Banol.

En Burgos se ha declarado el paro general.

Se han ejercido coacciones. Fugó en Alicante el crucero Reina Regente.

En Alcoy se declaró el paro. Ofrece aspecto tranquilo.

También en Orens se acudió a la huelga general, pero pacífica.

En Zaragoza, a causa de la excitación que mantenían fué ordenado el cierre y clausura de los centros obreros.

En Murcia reanudaron el trabajo los tipógrafos.

Se practicaron cuarenta y cuatro detenciones.

En Oviedo, Sama y Langreo huelga de 2.000 mineros.

En Puente Felguera hizo explosión una bomba de dinamita, ocasionando destrozos.

Viaje del Rey

Próximo regreso

Esta noche salió para San Sebastián el Rey D. Alfonso.

Regresará el próximo domingo, en unión de la Reina.

Conferencia

Las del Banco

Celebraron una conferencia los señores Cobian y Rodríguez.

Ocupáronse de la reforma de la ley del Banco.

Crearase una Sucursal en Melilla.

Noticias políticas

Llegada de Moret

El próximo domingo se celebrará Consejo de ministros, y el lunes se celebrará el Consejo presidido por el Rey.

Hoy se reunieron en Gobernación algunos ministros celebrando un Consejo.

Llegó el Sr. Moret.

Lerroux, silbado

Al salir de la cárcel

Hoy visitó en la cárcel el Sr. Lerroux al catedrático de Toledo señor Berti.

Al salir de la cárcel el público silbó.

Nafragio

En Huelva

En Huelva ha ocurrido un naufragio.

Una barca tripulada por siete marineros, se fué a pique.

Uno de los tripulantes pereció ahogado.

Los otros seis lograron salvarse, pero están graves.

En Madrid

La normalidad

En Madrid se va entrando en la vida normal.

Desaparecieron las precauciones, adoptadas en las calles.

De Melilla

Teniente fallecido

Ha fallecido el teniente Castro, herido en el combate de ayer.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 84'60

Diferentes series... 85'20

Amortizable al 5 por 100 al contado... 101'25

Acciones

Banco de España... 294'00

Compañía Arrendataria de Tabacos... 295'00

Resineras... 00'00

Altos Hornos... 00'00

Azucareras preferentes... 49'00

id. ordinarias... 17'00

id. obligaciones... 80'00

Cambios

Paris vista (francos)... 8'80

Londres vista (libras)... 00'00

LUGO

Ayer tarde, casado ya teníamos compuesto gran parte del original, nos enteramos de que se intentaba ir al paro en Lugo.

Los directivos de las sociedades obreras, celebraron ayer una asamblea.

Parece que no hubo absoluta conformidad entre todos los reunidos respecto a la oportunidad de la huelga.

Las autoridades cambiaron impresiones.

Se han concentrado en esta capital fuerzas de la Guardia civil.

Por el gobernador civil de esta provincia se acordó convocar a la Excelsísima Diputación para que el día 2 de Octubre próximo, a las diez de la mañana, se sirva convocar al Palacio de la misma con el fin de

rio y no se careció de nada, a pesar de que los panaderos y los matarifes se adherieron de noche a la huelga. Para sustituir a estos últimos facilitó el capitán general soldados que realizaron la matanza.

En la plaza de abastos se notó alguna escasez y en las lecherías el público tuvo que formar cola.

La guardia civil vigiló las afueras y la línea del tranvía, el cual, así como los carros y coches de alquiler, no dejaron de circular ni un solo día. La policía hizo servicio dentro de la población, ocupando los sitios estratégicos. El teniente de seguridad Sr. Alarcón, sufrió una caída al querer apearse de un tranvía y tuvo que retirarse a su casa herido en las dos rodillas.

A Vigo y otras poblaciones salieron algunos comisionados para gestionar el paro.

El martes.

El martes transcurrió en la misma forma, ampliada la huelga a matarifes, panaderos y confiteros, pero tampoco se careció de pan, carne, pasteles ni ningún otro artículo, si bien escasearon algunos. El orden fué completo. Sólo en las afueras hubo comatos de coacciones y la rotura de una sierna a un pollino de una lechera.

Se realizó una detención; la del conserje de la sociedad de carpinteros José Alfonso, corresponsal de un periódico anarquista de Barcelona para quien se recibió una carta, de la que se incautó la autoridad, parece que con recibos de suscripción para su cobro. La detención obedeció a un exhorto de un Juez de aquella capital y, según se dice, es debida a figurar el nombre del citado conserje en una relación recogida, entre otros documentos, por la policía barcelonesa. Al detenido lo abonaron los informes de la policía de esta ciudad que dan de él buenas referencias.

Se denunció y fué recogida y remitida al Juzgado, que está instruyendo por ello sumario, una hoja del Comité de la huelga, que suscribe la Asociación Tipográfica, y se celebró a las cinco de la tarde en el Circo Emilia Pardo Bazán una Asamblea, a la cual concurrieron unas dos mil personas, para acordar lo que procedía hacer.

Duró la reunión hasta las ocho; hablaron muchos y se formularon dos proposiciones: una, que debía darse por terminada el paro, sin perjuicio de que el Comité continuase funcionando para resolver lo que fuese conveniente en vista de las circunstancias, y otra, que el paro debía prolongarse dos días más hasta obtener la libertad de Alfonso. Este último criterio fué el que prevaleció.

El miércoles.

Como en la asamblea se habló de que el paro fuese general y alcanzase también a los comerciantes, el miércoles por la mañana se ejercieron algunas coacciones. Un grupo numeroso, de unos cien huelguistas, recorrió por la mañana las calles invitando a cerrar los establecimientos. Algunos comerciantes e industriales accedieron a ello, temerosos de cualquier incidente desagradable; pero el gobernador civil señor Romero Donallo les instó personalmente a abrir de nuevo y fué atendido en el acto.

Desde los primeros momentos estuvo mantenido el orden por la guardia de seguridad, que se encargó de disolver los grupos e hizo algunas detenciones; la benemérita y secciones del regimiento de Caballería que patrullaban todo el día por las calles.

La guardia civil trajo a la Cárcel donde continúan, a los agricultores Emilio Parga Méndez y Antonio Bregua Monelos, que en el alto de Santa Margarita derramaron por el suelo la leche que traían a la ciudad unas vendedoras.

Como los obreros se reunieron en sus sociedades donde se hablaba y discutía de la huelga el gobernador ordenó a la policía que desalojase y clausurase los locales, toda vez se había publicado ya el bando de suspensión de garantías constitucionales, pero como por la tarde se iniciasen tendencias favorables a la terminación del paro, el Sr. Romero Donallo autorizó a los tipógrafos para reunirse a las ocho de la noche en el objeto de determinar si se habían de publicar los periódicos y convocar a las directivas de las sociedades obreras.

El jueves.

Estas se reunieron por la mañana y acordaron preparar a las huelguistas, en una asamblea que se celebró a las cuatro de la tarde, la reanudación del trabajo.

La asamblea duró tres horas, y aun que hubo partidarios de la continuación del paro, la mayoría se manifestó dispuesta a darlo por terminado y así se acordó por aclamación. Ayar pues trabajaron todos los gremios.

Anteayer ya le hicieron los confiteros y algunos otros de los obreros de la Dársena que no están asociados. Algunos huelguistas pretendieron hacerles cesar y la guardia de seguridad lo impidió obligándolos a retirarse.

El conserje de los carpinteros José Alfonso, fué puesto en libertad a mediodía. Los perjuicios que originó la huelga han sido importantes. Los vapores que salieron para Cuba no pudieron tomar 9.000 bultos de cebolla que estaban preparados para embarcar, y que valen unas veinticinco mil pesetas, por falta de estibadores; el «Hypatia» está detenido desde el lunes sin poder recoger el equipaje de los pasajeros para Buenos Aires; el «Bernardo I.» que trae aja; el «Cabo San Sebastián», el «Florentina Rodríguez» y algunos otros siguen sin realizar operaciones por la misma causa, y el «Notario», que llegó el miércoles, no se decidió a tomar entrada, en vista de que ni aquí ni en Ferrol podía descargar.

En Ferrol

El paro fué también general en la ciudad vecina, duró tres días y alcanzó a los comercios, los cuales abrieron de nuevo, previa una reunión convocada por la Cámara de Comercio.

El miércoles entraron al trabajo en el Arsenal y Astilleros 142 obreros españoles y todos los ingleses, y se acordó dar por terminada la huelga.

En Vigo y Orens

Según expusieron en la asamblea los

comisionados coruñeses, en Vigo y Orens quedó planteado el paro.

En Vigo se limitó la huelga a dos días el miércoles y el jueves, y como se extendió a todos los oficios, no se publicaron los periódicos.

POR GALICIA

CORUÑA

En el lugar de Comeanda, perteneciente a la parroquia de San Pedro de Visma se declaró un incendio en la casa de Manuel Souto Sánchez.

Hallábanse solos a la sazón en la vivienda el padre de Souto, anciano de 85 años, y una hija suya de cuatro años, llamada María Souto González, los cuales no advirtieron que el fuego que ardía en la cocina se propagaba a un haz de leña que estaba próximo.

En poco tiempo la casa se llenó de humo y gracias al inmediato auxilio que acudieron a prestar los vecinos inmediatos, no perecieron en ella las dos personas mencionadas. La niña resultó, sin embargo, con quemaduras en las manos y en los brazos.

Un novillo, propiedad de Souto, que estaba encerrado en una cuadra inmediata, pereció asfixiado por la humareda.

Marcelino Longo Eiris y Juan García Olivares riñeron en el muelle de Linares Rivas y se agredieron, resultando el primero herido en un labio y el segundo en el pie derecho.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento acordóse cerrar los drenes del manantial de San Pedro; autorizar a D. Manuel Torres, D. Antonio Martínez y D. Francisco Vázquez para realizar obras en diversas casas; adquirir un juego de ruedas para el coche de párvulos; dotar de nuevo uniforme al conserje del cementerio y conceder licencia limitada a D. Felipe Areal.

En una romería que se celebró en Villeda (Trazo), José Noya García, de 32 años, disparó una bomba de aire que fué a herir en la frente a Manuel Becerra Bello, de 19 años, que merendaba con su familia.

SANTIAGO

Dícese que ocupará la plaza de profesor de Sagrada Teología vacante en la Universidad Eclesiástica, por el nombramiento del Sr. Villaueva Rivas para ecónomo de San Nicolás de la Coruña, el señor D. Cándido Pumar Cornes, y la del Sr. Oviedo Arce, D. José Consoelo Bouzas.

El cuarto año de Latín será explicado por el catedrático D. José de Viña Trasmonte, desempeñando los dos cursos vacantes en dicho asignatura los auxiliares recientemente nombrados, señores Cardeira Lorenzo y Noya Pegito.

Dentro de breves días serán fijadas en la Calderería, unas planchas anunciadoras prohibiendo la circulación por dicha calle de carruajes y bicicletas.

Hállase en esta ciudad el oficial 1.º de la Intervención de Hacienda de Palencia, D. Víctor González, acompañado de su esposa, la cual viene con el objeto de sufrir una operación quirúrgica.

ORENSE

Se reunieron en el Centao Obrero, los presidentes de las colectividades afiliadas a la Unión general de Trabajadores, para tratar del movimiento de solidaridad iniciado en Madrid.

Después de discutir el asunto se acordó por unanimidad ir al paro general en fecha que se designará oportunamente.

Por la Guardia civil del puesto del Barco le fué ocupada una patina de dos cañones, al paisano Alfredo Martínez, vecino del pueblo de Anillo (San Amaro).

Dicho sujeto fué denunciado ante el Sr. Juez de Ribadavia, por carecer de licencia para usar dicha arma.

Pasó por esta estación, con dirección a Vigo el célebre avador Vedrines, acompañado de los señores Trillo y Lence.

PONTEVEDRA

El Gobernador civil Sr. Bente ha nombrado Delegado especial suyo en Vigo el secretario del Gobierno Sr. Guasp.

Este se trasladó a aquella ciudad con amplias facultades, incluso con la de disponer de la guardia municipal.

Hemos oído que el Sr. Guasp requerirá a los concejales dimisionarios a que vuelvan a sus puestos y que si no lo hacen serán entregados a los Tribunales.

Se convoca a los señores médicos forenses de la provincia para que concurran a la Asamblea que ha de celebrarse en esta capital a las siete de la tarde del día 28 del presente en el Hotel Progreso.

Será presidido por el Doctor Billester, médico forense de Guadaleja.

Hállase muy adelantadas las obras del nuevo muelle que se construye en la villa de Cuntis.

Ha sido nombrado Notario mayor eclesiástico de la diócesis de Tuy don Vicente S. Coronas en la vacante producida por el fallecimiento de D. Valentín Cousto.

En la Junta de acreedores celebrada el 18 de los corrientes en el Juzgado de 1.ª instancia de Puenteareas, fueron nombrados síndicos, por unanimidad, de la quiebra del ex-basquero de aquella villa don Antonio González Pou, los señores acreedores siguientes:

Primer síndico D. Juan Bernárdez López, maestro de Angoreas; segundo don Antonio Ubeira Barbeito, párroco de San Mateo de Oliveira y tercero D. Manuel Mú, propietario de Lira.

Ha sido aprobada el acta de recepción provisional de los obras de la carretera de la de Pontevedra al Puerto al muelle de Pontevedra.

inaugurar las sesiones correspondientes a la segunda reunión ordinaria del presente año.

En las primeras horas de la mañana hoy, ha fallecido el empleado del Instituto D. Angel Mirayas víctima de una repida dolencia.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia del finado.

Aunque, según dicen, escasea este año la caza, son muchos los aficionados que en los montes cercanos a esta capital vienen dedicándose estos días a la higuera deportiva.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al comer. Venta en Farmacias.

Recordamos a nuestros lectores que el día 30 del mes actual, termina la prórroga concedida por el Ministerio de Hacienda para que las Asociaciones, Corporaciones y Fundaciones, cualquiera que sea su objeto, que tengan una personalidad propia y permanente, independientemente de las mutaciones que puedan ocurrir en las personas que las forman ó la formasen, presenten en la Abogacía del Estado, los Registros de la Propiedad de las partidas, la relación de bienes de todas clases, prevenida por la Ley de 20 de Diciembre último.

En el «Boletín oficial» de 2 de Julio próximo pasado, pueden verse con todo detalle los requisitos que hay que cumplir con relación a dicha ley.

En el sorteo de la Lotería Nacional que se celebró el día 20 del actual, han resultado premiados con 500 pesetas cada uno de los números 24.582 y 28.582, vendidos en esta Administración.

Debido al tiempo lluvioso de estos días, que ha puesto intransitables los caminos, no se vieron ayer tan concurridos como de ordinario los mercados celebrados en la capital.

El gobernador civil de La Coruña autorizó la traslación al Cementerio municipal de Mondoñedo de los restos mortales de D. Luis Gil Parelló, fallecido en aquella ciudad en el mes de Diciembre del año de 1900.

Hoy debutará en «Luz» Salda la notable y bellísima bailarina, que tantos y tan ruidosos triunfos viene conquistando. La Napolitana, reputada como la mejor en su género, dándose grandes sesiones desde las seis de la tarde, en que comenzarán con una especial popularidad para niños, con gran rebaja de precios, rifándose valiosos regalos en esta sección.

En los Juegos florales de Santander, ha alcanzado la distinción suprema del premio de honor, el admirable poeta y querido amigo nuestro, inspector de primera enseñanza que fué de esta provincia y en la actualidad los es de Orense, D. Gerardo Alvarez Limeses.

Este es un nuevo triunfo que viene a consolidar la ilustre personalidad del inspirado poeta gallego, a quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

La «Gaceta de Madrid» publica un Real Decreto aprobando el reglamento de provisión de escuelas para la aplicación del Real Decreto de 7 de Julio último.

Dicho reglamento contiene algunas omisiones tales como la de no señalar la fecha de anuncio de las vacantes del rectorado de Santiago.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 30 de Septiembre de 1911, constará de tres series de 30.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididas en décimas a tres pesetas, distribuyéndose 622.440 pesetas en 1.407 premios para cada serie.

Se ha dispuesto se anuncie la oportuna convocatoria para cubrir ocho plazas de farmacéuticos segundos en el cuerpo de sanidad militar.

Durante la ausencia de la capital de la diócesis del Prelado de Mondoñedo el ilustrísimo Sr. D. Juan José Solís, quedó nombrado gobernador eclesiástico, Sr. P., el M. I. Sr. Provisor, Dr. D. Nicomedes González García.

Don José Sánchez Ortiz, primer Teniente ascendido del Cuerpo de Carabineros, ha sido trasladado de la Comandancia de Mondoñedo a la de Cáceres.

Los comerciantes al por menor sólo

tienen las obligaciones consignadas en el artículo 104 del reglamento para la admisión y cobranza de la venta del alcohol...

El canje del Interior

Los Sres. Pedro Romero y Hnos, Barqueros de esta plaza, tienen el honor de participar a sus amigos y clientes, que desde 1.º de Septiembre próximo admiten en sus cajas los títulos de la Deuda Pública Perpetua al 4 por 100 Interior...

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica. Día 23.—Turno: Ntra Sr. de los Ojos Grandes. Día 24.—Turno: S. Froilán. Día 25.—Turno: Corpus Cristi. Día 27.—Turno: S. Luis. En sufragio de D.ª Candelaria López Mosquera de Coraide (q. e. p. d.) Día 28.—Turno: S. Pascual. Día 29.—Turno: Sto. T. más.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Sin Lino para y martir y Santa Tecla virgen.

VENTA

Se hace de una casa, compuesta de tres pisos en la parte de delante y cuatro en la posterior, con patio y cuartos independientes, libre de pensión solarada y en punto céntrico.

Informará D. Dosteo López Cejdrón, Corredor de Comercio y Procurador de los Tribunales.—Miño, 27 Lugo.

Linfa gallega

En la Gran Clínica Veterinaria-Ronda de la Coruña n.º 6, se vacuna todos los meses una ternera de la cual se extrae linfa que se vende en tubos para 2 y 6 años al precio de una y dos pesetas respectivamente. Sueros antitíférico, antiestreptocócico, antitetánico, molina tuberculina y toda clase de virus y linfas para la medicina humana y veterinaria. Representación para Galicia y Asturias del Laboratoire des Vaccins Pasteur de Paris.

Carreras militares

Campo del Castillo número 17 LUGO

Las clases para el curso de 1911-12, darán principio el 1.º de Octubre. Para informes y matrículas D. Mariano Tejero García, calle de la Tiniebla n.º 24, todos los días laborables, de las 17 a las 18.

VENTA

Se hace de una casa en sitio céntrico de esta ciudad, compuesta de dos pisos amplios, bajos y patio muy apropiado para la industria, y libre de todo gravamen. Informará el Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio de esta capital D. Dosteo López Cejdrón. Miño, 27.

ARRIENDO

En la carretera de Castilla, lugar de Conturiz, se arrienda la casa conocida por Mesón de Labao, compuesta de amplias habitaciones, fuente de excelente agua en el interior de la misma, cocheras, caballerizas y otros servicios; y unida a dicha casa una extensa huerta, de regadío, con árboles frutales. Del precio y condiciones enterarán en la misma casa, ó en Lugo en el «Café España».

Venta ó arriendo

Se venden ó arriendan, en junto ó por separado, dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población. Informará D. Manuel Carro, Reina 21, bajo.

Academia

DE

Nuestra Señora de los Ojos Grandes

LUGO, Calle del Castillo, 1.—LUGO

El próximo día 1.º de Octubre comenzarán en esta Academia, las clases de 1.ª y 2.ª Enseñanza y Magisterio. Preparación completa a niños que hayan de ingresar en Instituto ó Escuela Normal; para Carreras especiales, incluso la Militar y Oposiciones á Escuelas, etcétera etc., á cargo de los Sres. Profesores siguientes:

- Don José M. López Castiella, Presbítero. (Director).
Eduardo Tapia Téllez, Comandante de Infantería y ex Profesor de la Academia del Arma.
Don Mariano Tejero García, Capitán de 1.ª.
Pedro Fernández Ichazo, Primer Teniente de 1.ª.
Celestino Alonso Hortas, Bachiller y Profesor titulado.
Adolf Parga Souto, Profesor titulado.
Profesor de solfeo, canto y piano, D. Vicente Rodilla, Beneficiado Organista 1.º de la S. I. C. B.

Cuenta además con suficiente número de Profesores auxiliares, de reconocida competencia, y con dos mozos para el servicio del Establecimiento.

Sólida instrucción Esmerada educación religiosa
Horas de matrícula: Todos los días laborables de cuatro á seis de la tarde.
Para informes y demás detalles, dirigirse al Director.—Pidanse Reglamentos.

1, CASTILLO, 1.—LUGO

Automóviles Berliet-Momplaisir

LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo.—Vendidos para la Coruña en el presente año cinco coches Berliet: uno sobre chasis 15 H. P. Coupe 15 H. P. 2 Landolés 22 H. P. Torpedo-doble-façon 12 H. P.
Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.000 á 6.000 francos.

AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Peljón, n.º 11.—LA CORUÑA
STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.
Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial

ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1153.
Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico).—Teléfono, 880.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with columns for Obligaciones hipotecarias 6 por 100 and Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. Includes interest rates and terms.

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.
Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.
Apartado de Correos 411, Madrid

Academia de San Antonio de Pádua

Dotada de profesorado técnico, de material científico y de espaciosas aulas.

Autorizada por Real decreto de 1.º de Julio de 1902

Excelente internado para 12 alumnos

Pídase el reglamento y los boletines publicados.
Domicilio: Conde Pallares número 2; pisos 2.º, 3.º y 4.º.—Lugo

LA SALUD

Casa de baños

RUBINE, 22 (RIAZOR).—LA CORUÑA

Propietario: DON RAMÓN DORRELO

Es la mejor casa de baños de España. Lo prueba el diploma de honor obtenido en el concurso nacional.

Dos médicos de reconocidísimo prestigio prestan servicio gratuito á los clientes de la casa. En ésta no falta ninguno de los más modernos aparatos que se emplean en los casos que la Ciencia prescribe á los enfermos el tratamiento hidroterápico, ni ninguna de las comodidades que pueda apetecer el más exigente turista.

En amplias habitaciones, bañadas de luz solar con excelentes condiciones de higiene, independientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª, hay 60 pilas de mármol, de tinas á agua de mar ó dulce á la temperatura deseada; minero-termales de Lugo, Carballo, Cuntis, La Toja (con sus sales naturales), Arteijo, Caldas de Reyes, Archeon, Molgas, Ledesma, Puente Viejo, etc.; gelatinoso, salvado, alcalino, almidón, brea, ácido carbónico, (utilísimo á las enfermedades del corazón), etc., etc.

Especialidad en la preparación de baños artificiales, á cuyo frente se encuentra el competente farmacéutico D. Julio Morillo.

En amplia sala de duchas se administran de agua de mar ó dulce, fría ó caliente, escocesa circular, alternada, de vapor, y minero-termales, según indicaciones y casos.

Las instalaciones de electrolitapia, masaje, pulverizaciones é inha acciones, se encuentran en departamentos á parte.

Poco esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje, con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa «serre», que domina un panorama encantador, se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos trasatlánticos, y á la par que se disfruta sereno centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazor.

Al servicio del balneario hay un personal competente y escogido para garantía de los bañadores.

Es LA SALUD la casa de baños más concurrida de la población y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que á esta ciudad afluyen huyendo de los calores estivales del Centro de España.

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.—Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868



BENIGNO DE LA MOTA



Calle de la Reina 6.—Lugo

RECLAMOS EN METALICO A NUESTROS COMPROADORES DEL CONTINENTE

LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 30 de Agosto último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competísimos cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.

Trajes y gabanes á la medida, para caballero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Sección de ventas á plazos.—Pídanse prospectos y condiciones.—Precio fijo

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.º G.º Trasatlantique
Vapores correos franceses á gran velocidad
 Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba
 EL 20 DE CADA MES
 El 20 de Septiembre el vapor MONTREAT.

Á la Habana y Veracruz
 LOS DIAS 23 DE CADA MES
 El 23 de Septiembre el vapor ESPAGNE.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California
 EL 25 DE CADA MES
 El 25 de Septiembre el vapor LOUISIANE.

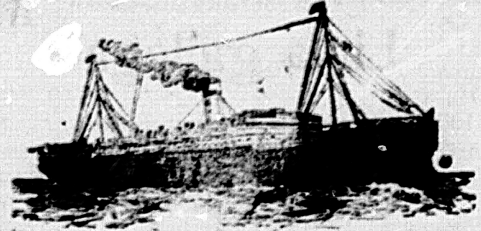
Á New York
 CADA CUATRO LUNES
 El 22 de Septiembre el vapor SAINT-LAURENT.

Á Paris, con billete de ferrocarril de la Saint-Nazaire
 El 26 de Septiembre el vapor LA CHAMPAGNE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-Mexico, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés
 Compañía de vapores correos
 AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor-correo FAISIA el 30 de Septiembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
 Precio de pasaje para Brasil Ptas. 245
 Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
 Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
 Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE
Vapores rápidos al Rio de la Plata
 Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	26 Septiembre	27 Septiembre
Highland Enterprise	24 Octubre	25 Octubre
Highland Heater	7 Noviembre	8 Noviembre

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, asegura el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y marineros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas y se anuncian. Para informes y carga, pueden dirigirse en Vigo á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD
 Lloyd Norte Alemán de Bremen
VAPORES CORREOS
 Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor Gotha	el 9 de Septiembre
Eisenach	el 7 de Octubre
Witkind	el 21 de Octubre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
 Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacífico
VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Orissa	25 de Septiembre	26 de Septiembre
Ortega	9 de Octubre	10 de Octubre
Junin	19 de Octubre	20 de Octubre
Oropesa	23 de Octubre	24 de Octubre
Orita	6 de Noviembre	7 de Noviembre
Oravia	20 de Noviembre	21 de Noviembre
Oronsa	4 de Diciembre	5 de Diciembre
Orcoma	18 de Diciembre	19 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

La conducción á bordo en fancheas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, tienda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo cocineros y cocineros españoles y las cocinas son acondicionadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR
 Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49. Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, n.º 1.

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES
VERMOUHT
SIRO Y LUIS PALACIOS
BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,
D. Roberto Santos-Miño, 12

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá desde este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas
ARGENTINO, el día 18 de Septiembre
 Admiten pasajeros de primera y tercera clase.
 Para informes: Agencia general en La Coruña
Venda de H. Herrada, Real, 14

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS
 PUERTO DE LA CORUÑA
LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS
 Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA
 Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Rápido CAP VILANO	9 de Septiembre
Correo SANTA ELENA	15 de id.
Rápido KONING F. AUGUST	1 de Octubre
Correo SANTA FE.	2 de id.

Servicio de CUBA Y MÉXICO
 Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Correo DANIA	13 de Septiembre
Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE	21 de id.
Correo LA PLATA	26 de id.
Rápido IPIRANGA.	4 de Octubre

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con posible anticipación.
 Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de
PESETAS 134.083.972'49 céntimos
 Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Baccera, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA
 Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija
FUNDADA EN 1865
 (Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS		Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	Suavito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
RESERVAS	Estadística	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO.		2.418.573
SINIESTROS SATISFECHOS.		14.015.358

Domicilio social
BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624
 Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 44 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Aguas
 19 al 23.—LA CORUÑA

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

LA CONFIANCE
 COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
 CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: **D. G. CHATELAIN**
 Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

Café MODERNO
 Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.
 Plaza de la Constitución, núm. 5
 —LUGO—

BAZAR INGLÉS
 Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, bañes finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches para Caballero y Señora, de 15 y 100 pesetas uno.

CALZADO garantizado y á precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Oscarita para Caballero. Botas de goma á 23 pesetas. Variado surtido en zapatos piel, para niño, forma polaca imperio DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. una peseta.
 Fuera, un trimestre. 4
 d m, un año. 16
 Ultramar y extranjero. 9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN
 SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convenientes.
 La correspondencia al Administrador No se devuelve los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Baccera, número 6.—LUGO